YO ESTUDIÉ EN LA PÚBLICA

Ciudadan@s por la Educación Pública

La educación que precisamos para el MUNDO que queremos

Albert Sansano y otr@s (*)

Educadoras y educadores de todo el planeta, reunidos con motivo de la Cumbre de los Pueblos Río+20, publicábamos un documento en el que señalábamos cómo la crisis global es una oportunidad para la creación de nuevas formas de acción y debate colectivo a través del planeta. Las recientes luchas contra las políticas educativas neoliberales que se pretenden implantar en el estado español son un claro ejemplo.

En dicho manifiesto señalábamos cómo la crisis global es también una crisis de la educación, pues gradualmente ha dejado de concebírsela como un derecho humano y se le ha convertido en el medio privilegiado para satisfacer las necesidades de los mercados, demandantes de mano de obra para la producción y el consumo. A la educación se le despoja de su potencial para formar ciudadanos y ciudadanas capaces de pensar un orden económico y social diferente en el que se pueda superar el complejo de profundas crisis que vivimos, que se manifiestan en crecientes desigualdades y discriminaciones y en la ausencia de dignidad y justicia.

Es por todo ello que, ante las propuestas del Partido Popular, resulta fundamental resignificar nuevamente los fines y prácticas de la educación y la emergencia desde el movimiento social, de paradigmas alternativos que busquen restituir el carácter de derecho y de proyecto ético y político a la práctica educativa.

Si en el contexto actual, la finalidad de la educación que nos proponen es producir mano de obra para la producción y el consumo, entonces ¿quién va a formar ciudadanos-as? El capital humano reduce las capacidades humanas a la función de producir mayor riqueza en las condiciones sociales existentes, que implican grandes desigualdades. Las y los ciudadanos, por el contrario, tienen el deber de cuestionar dichas condiciones cuando producen injusticia, discriminación, envilecimiento, y ponen en riesgo la vida en el planeta. En este sentido, es urgente rescatar la noción de Educación como derecho humano, en sus dimensiones formal, no formal e informal, abrir su mirada a la democratización de las sociedades para formar ciudadanías críticas, capaces de vincularse a movimientos que reclamen una transformación del orden social, con miras a una mayor justicia social y ambiental, con la intención de entender y discutir soluciones a los problemas de escala planetaria.

Para la construcción de una pedagogía ciudadana en la actual coyuntura es preciso restablecer un sentido emancipador de los procesos de empoderamiento, entendidos como el desarrollo de recursos de la comunidad para hacer política, generar conocimientos, potenciar los saberes y aprendizajes que se producen en las luchas democráticas, y que precisan liderazgos inclusivos, organizaciones participativas, alianzas con organizaciones democráticas de la sociedad civil y la permanente y necesaria "ponderación radical-pragmática" (inédita-posible, diría Paulo Freire) en la definiciones de acuerdos, consensos y asociatividad entre la diversidad de actores que participan de la nueva política.

Todo esto implica un giro político y cognitivo, un cambio paradigmático en la manera de entender la educación, una apertura a nuevos puntos de vista sobre los fines sociales, como los del buen-vivir, el de los bienes comunes, el de la ética del cuidado, entre otros, sobre los cuales debe abrirse un gran espacio de discusión y socialización en el camino hacia una educación para el cambio y la transformación personal y social.

Estos nuevos paradigmas y puntos de vista no sólo deben ser mapas para moverse en los nuevos contextos, sino también hojas de contenido consecuentes con las finalidades que buscamos como movimiento ciudadano capaz de involucrar a los distintos actores del proceso educativo, como los trabajadoras y trabajadores de la enseñanza, los y las estudiantes, los padres y las madres de familia, y más ampliamente a todos y todas las ciudadanas que precisan y pugnan por un cambio profundo en la educación, para generar un cambio radical en la sociedad hacia mayor justicia social y ambiental. Es preciso reivindicar el derecho a aprender "durante toda la vida", consigna que no debe entenderse como la expresión de un tipo de capacitación permanente para satisfacer las necesidades de los mercados y los requerimientos de las viejas y nuevas industrias. Todo ello es consistente con la concepción liberadora de la educación popular, que se nutre de múltiples experiencias pedagógicas para formar otra ciudadanía.

YO ESTUDIÉ EN LA PÚBLICA

Ciudadan@s por la Educación Pública

La educación que precisamos para el MUNDO que queremos

Albert Sansano y otr@s (*)

Una educación pertinente, relevante, transformadora, crítica, debe tener como fin máximo la promoción de la dignidad humana y la justicia social y ambiental. La educación, derecho humano promotor de los demás derechos, debe asumir a niños, niñas, jóvenes y personas adultas como sujetos del derecho, promover la interculturalidad, la igualdad, la equidad de género, el nexo entre ciudadanía y democracia, el cuidado y relación armónica con la naturaleza, la eliminación de toda forma de discriminación, la promoción de la justicia y la construcción de una cultura de paz y de resolución no violenta de los conflictos.

La educación que queremos, requiere promover estratégicamente una educación que contribuya a una redistribución social de los conocimientos y del poder (tomando en cuenta el género, la raza-etnia, la edad, la orientación sexual), que potencie el sentido de autonomía, solidaridad y diversidad que expresan los nuevos movimientos sociales.
Se trata de promover una educación crítica y transformadora que respete los derechos humanos y los de toda la comunidad de vida a la que pertenece el ser humano, que promueva específicamente el derecho a la participación ciudadana en los espacios de toma de decisión.

Albert Sansano *es coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Foro Mundial de Educación y forma parte del Grupo de Trabajo de Educación Internacional creado a raíz de la* ***Cumbre de los Pueblos Río+20,*** *del que surge este artículo.*
www.yoestudieenlapublica.org